
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-026-2022
"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA GOBIERNO DEL ESTADO"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **32065001-026-2022**, correspondiente a la **"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA GOBIERNO DEL ESTADO"**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:33 horas del día 07 de julio de 2022**, fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de **Junta de Aclaraciones**, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **5** y **8.1** de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia de la titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **32065001-026-2022** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC), el día 01 de julio de 2022, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a la respuesta a 1 (un) cuestionario presentado con anterioridad al acto, por parte de un posible licitante, en los siguientes términos:

LICITANTE: **AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V.**

PREGUNTA 1.- SE PUEDE AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA DE LAS UNIDADES DE LOS **PAQUETES 1 PDA 1, PAQUETE 3 PDAS. 2 Y 3, PAQUETE 4 PDA. 1** DE 60 DÍAS NATURALES A 90 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE ENTREGADA LA ORDEN DE COMPRA. POR FAVOR. EL MOTIVO DE SOLICITAR MAS PLAZO, ES POR LA RAZÓN DE QUE SIGUEN LOS DESAVASTOS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS A NIVEL MUNDIAL AFECTANDO EL ÁREA DE PRODUCCIÓN DE LAS PLANTAS AUTOMOTRICES A NIVEL MUNDIAL.

Respuesta: Para la Partida 1 del Paquete 1, se acepta su propuesta, se amplía el plazo de entrega a 90 días naturales contados a partir del siguiente día hábil de la fecha de fallo. En lo que respecta a las partidas 2 y 3 del Paquete 3 y partida 1 del Paquete 4, no se acepta su propuesta.

PREGUNTA 2.- SOLICITAMOS A LA DEPENDENCIA NOS ACEPTE OFERTAR EN EL **PAQUETE No.1 PDA. 1** NUESTRA UNIDAD NISSAN XTRIAL ADVANCE CVT MODELO 2022 MOTOR 4 CILINDROS 2.5 LTS 169HP DE POTENCIA, TORQUE DE 172LBS PIE@4,000RPM, TRANSMISION AUTOMATICA XTRONIC CVT, AIRE ACONDICIONADO DE DOBLE ZONA, BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO, LATERALES Y TIPO CORTINA, FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS DE DISCO VENTILADOS CON SISTEMA ABS, EBD Y BA EN LAS 4 RUEDAS, FAROS DE NIEBLA DELANTEROS, LLANTAS 225/60R18 CON RINES DE ALUMINIO DE 18", LLANTA DE REFACCION TAMAÑO NORMAL DE 17", KIT BASICO DE HERRAMIENTAS, TAPETES, ALARMA CON INMOVILIZADOR, CONTROL INTELIGENTE DE MARCHA, CONTROL INTELIGENTE DE TRAZO, CONTROL DINAMICO VEHICULAR CONTROL DE TRACCION, DISTRIBUCION ELECTRONICA DE FRENADO, "EBD" SISTEMA DE FRENOS "ABS", ASISTENCIA DE FRENADO "BA", VIDRIOS Y SEGUROS ELECTRICOS DE LAS 4 PUERTAS, INTERIORES EN TELA, CAMARA DE VISION TRASERA, SENSORES DE REVERSA SISTEMA DE AUDIO AM/FM/RDS CON REPRODUCTOR DE CD DISC PANTAYA DE 5" Y 6 BOCINAS, VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD, SISTEMA DE LLAVE INTELIGENTE IKEY CON FUNCION DE APERURA Y CIERRA DE PUERTAS, BOTON DE ENCENDIDO DE MOTOR, BLUETOOTH MANOS LIBRES CON RECONOCIMIENTO DE VOZ VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD, VOLANTE CON CONTROLES DE AUDIO, CONTROL CRUCERO Y MANOS LIBRES, QUEMACOCOS PANORAMICO, GARANTIA DE 3 AÑOS O 60,000 KMS LO QUE OCURRA PRIMERO. AUXILIO VIAL X 3 AÑOS CON COBERTURA NACIONAL SIN COSTO

PARA EL CLIENTE, NISSAN CONNECT FINDER "LOCALIZADOR SATELITAL" C/SERVICIO DEL PRIMER AÑO SIN COSTO PARA EL CLIENTE FAVOR DE ACEPTAR.

Respuesta: Se acepta su propuesta, el licitante podrá ofertar Nissan Xtraial Advance Cvt Modelo 2022 Motor 4 Cilindros 2.5 Lts, siempre y cuando cumpla con todas las características antes descritas.

PREGUNTA 3.- SOLICITAMOS A LA DEPENDENCIA SI NOS ACEPTA NUESTRA UNIDAD NISSAN SENTRA ADVANCE CVT MODELO 2022, MOTOR 4 CILINDROS 2.0 LTS 145HP@4,000RPM. TRANSMISION AUTOMATICA XTRONIC CVT, INTERIORES EN TELA, DIRECCION HIDRAULICA, BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO, LATERALES Y TIPO CORTINA, SENSORES Y CAMARA DE REVERSA, FRENOS DELANTEROS DE DISCO VENTILADO Y TRASEROS DE DISCO SOLIDO CON SISTEMA ABS, EBD Y BA EN LAS 4 RUEDAS INSTALACION DE SISTEMA DE LOCALIZACION SATELITAL SIN COSTO PARA EL CLIENTE CON SERVICIO DEL PRIMER AÑO, GARANTIA DE 3 AÑOS O 60,000 KMS LO QUE SUCEDA PRIMERO, AUXILIO VIAL X 3 AÑOS CON COBERTURA NACIONAL SIN COSTO PARA EL CLIENTE, VIDRIOS Y SEGUROS ELECTRICOS DELAS 4 PUERTAS, LLANTAS 205/55R16 CON RINES DE ALUMINIO DE 16", LLANTA DE REFACCION, KIT BASICO DE HERRAMIENTAS, TAPETES, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 47 LTS, ENTRE OTRAS CARACTERISICAS, FAVOR DE ACEPTAR. **CORRESPONDIENTE AL PAQUETE 3 PARTIDA 3.**

Respuesta: Se acepta su propuesta, para la Partida 3 del Paquete No. 3, el licitante podrá ofertar Unidad Nissan Sentra Advance CVT Modelo 2022, siempre y cuando cumpla con las características anteriormente descritas.

PREGUNTA 4.- EN LA UNIDAD DEL **PAQUETE NO. 2 PDA. 2** VEHICULO TIPO SEDAN 4 CILINDROS 1.6 LTS TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 4 VELOCIDADES, AIRE ACONDICIONADO, INTERIORES EN TELA, ENTRE OTRAS CARACTERÍSTICAS. PREGUNTA ¿NOS ACEPTA DEPENDENCIA EL PODERLES OFERTAR UNIDAD CON TRASMISIÓN MANUAL DE VELOCIDADES, CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS Y DE ENTREGA INMEDIATA?

Respuesta: No se acepta propuesta, favor de apegarse a lo establecido y requerido en bases de licitación.

PREGUNTA 5.- ¿LAS ORDENES DE COMPRA DE LAS UNIDADES SE REALIZARÁN POR PAQUETE Y PARTIDA INDEPENDIENTE?

Respuesta: La orden de compra se emitirá por partida.

PREGUNTA 6.- ¿LAS PÓLIZAS DE SEGURO QUE REQUIEREN EN EL **PAQUETE No. 2 PDAS. 1 Y 2**, SE DEBERÁN DE INCLUIR EN LA MISMA FACTURA?

Respuesta: Favor de apegarse a lo establecido y requerido en el Anexo Técnico para las partidas 1 y 2 del Paquete 2, donde se menciona lo siguiente: "INCLUYE PÓLIZA DE SEGURO CON COBERTURA AMPLIA POR EL PRIMER AÑO, COBERTURAS DAÑOS MATERIALES 5%, ROBO TOTAL".

PREGUNTA 7.- EN EL CASO QUE ALMACENES GENERALES DEL ESTADO, NO TENGA CAPACIDAD DE ESPACIO PARA RECIBIR LAS UNIDADES, ¿SE PUEDEN ENTREGAR LAS UNIDADES EN LAS INSTALACIONES DE LA DISTRIBUIDORA? EN REFERENCIA AL **PAQUETE 1 PDA.1, PAQUETE 2 PDA. 2 Y PAQUETE 3 PDA. 2 Y 3.**

Respuesta: Para el Paquete 1 y la Partida 2 del Paquete 2, se acepta su propuesta, en caso de que no se tenga espacio para recibir unidades en Almacenes del Estado, podrán entregar las unidades en las instalaciones del Distribuidor adjudicado y para las partidas 2 y 3 del Paquete 3, podrá podrán entregarse en las instalaciones del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en el entendido que las unidades serán recibidas una vez inspeccionadas y a entera satisfacción del "órgano solicitante".

PREGUNTA 8.- ¿SE PUEDEN ENTREGAR UNIDADES EN OTROS COLORES CLAROS A LOS SOLICITADOS, COMO PLATA BRILLANTE, GRIS, ARENA? FAVOR DE ACEPTAR

Respuesta: Para el Paquete 1, no se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido y requerido en bases de licitación.
Para los Paquete 2, 3 y 4, se acepta su propuesta, el licitante podrá ofertar el color que tenga disponible de los ofertados para las unidades.

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación:

LICITANTE: **AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V.**

En relación a la respuesta a la Pregunta 6. ¿Se requiere el importe del seguro se incluya en el factura de la unidad o requieren factura del seguro por separado?

En virtud de la pregunta realizada por el licitante y al no contar con la respuesta pertinente, es necesario convocar a una Segunda Junta de Aclaraciones para dar respuesta a dicha solicitud de aclaración.

No habiendo nada más que hacer constar, se cita a los presentes para el **08 de julio de 2022 a las 08:00 horas** para llevar a cabo el acto de **Segunda Junta de Aclaraciones** en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del edificio de Poder Ejecutivo, por lo que se cita a





los integrantes del Comité para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en este procedimiento.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente a las 10:46 horas de la fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p>  <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA ASISTENTE EJECUTIVA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p>C. DIANA ELIZABETH MARTÍNEZ ÁLVAREZ ANALISTA DE TRANSPARENCIA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL AREA REQUIRENTE</p>  <p>C. MIGUEL ÁNGEL MIRANDA VILLEGAS EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

Handwritten initials and marks on the right margin.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

<p align="center">VOCAL AREA REQUIRENTE</p> <p align="center"><i>Ariana J.</i></p> <p align="center">C. SOFÍA ARIANA JAIME OJEDA EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p align="center">ASESOR AREA REQUIRENTE</p> <p align="center"><i>[Signature]</i></p> <p align="center">C. MIGUEL ÁNGEL MORENO OCAMPO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p align="center">REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p> <p align="center"><i>[Signature]</i></p> <p align="center">C. ROBERTO CARLOS MACÍAS MACIEL PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p align="center">REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p> <p align="center"><i>[Signature]</i></p> <p align="center">C. EDUARDO MORENO SIERRA ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

LICITANTES

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
<i>AUTOMOTORES FRONTERA SA DE CV</i>	<i>C. CARLOS ROBERTO ENCINAS</i>	<i>[Signature]</i>